

¿Por qué Cristina y el kirchnerismo se abrazaron a Milani?

Category: Néstor Kirchner

escrito por Lázaro Llorens | 12/04/2017



El nombramiento de Milani se debió a la ruptura con el oscuro espía de la SIDE Jaime Stiusso. Ocurrió en el 2012, luego que el gobierno de Cristina Kirchner, desoyendo a EE.UU, decidió llegar a un acuerdo con la república de Irán por el tema AMIA. Hasta ese entonces, el espía había sido un aliado estratégico del kirchnerismo controlando la justicia. A partir de allí, causas como la “Tragedia de Once”, «Ciccione Calcografica», “Fondos Buitres”, “La Ruta del Dinero k”, comenzaron a desgastar al gobierno. Una trama sórdida y oscura que ningún medio contó la que terminó arrojando a Cristina Kirchner a los brazos del Gral. César Milani.

Por Lázaro Llorens. [@lazarolllorens](#)

El gobierno de la ex mandataria Cristina Kirchner hizo

propio el tema de la última dictadura militar y los delitos de Lesa Humanidad. A punto tal que para algunos era lisa y llanamente un gobierno de "montoneros". Sin embargo, a fines del 2014, Cristina decidió nombrar como Jefe del Ejército Argentino al controvertido general cordobés César Milani, experto en inteligencia, acusado desde 1979 de haber sometido a presos políticos en los años de plomo, y que hoy está detenido en el penal de Ezeiza por delitos de Lesa Humanidad.

¿Qué razones tuvo la ex presidenta para nombrar a este general, en este cargo, pagando un duro costo político? Para entenderlo hay que remontarse hasta el 23 de julio del 2004. Primer año de gestión del presidente Nestor Kirchner. Por ese entonces, Gustavo Beliz ministro de Justicia se reunió con Kirchner para hablar del oscuro doble agente de la Secretaría de Inteligencia del Estado. -SIDE- Antonio Stiusso, por entonces director de Contrainteligencia, de estrecha relación con la CIA y el Mossad. En esa reunión, Beliz le advirtió a Kirchner de las maniobras ilegales y de corrupción que desplegaba el doble espía dentro de la SIDE. *"Vos podes sentir que si pinchas teléfonos para tener información sos más poderoso, pero vas a ser esclavo de quien los pincha"* le advirtió. Pero el presidente lo cortó en seco: *«dejá, de eso me encargo yo»* y cerró el diálogo. 

El ex presidente Kirchner con Beliz.

Ese fue el final de Beliz en el gobierno de Kirchner. Al otro día, el ex ministro, fue al programa de TV Hora Clave, de Mariano Grondona y se despachó con todo contra el poderoso espía. *"¿Quién maneja la SIDE? La maneja entre otras cosas un señor que debería ser el más público de la Argentina. Al cual todo el mundo le tiene miedo. Cuando se lo menciona en una reunión todo el mundo dice no cuidado no te metas con ese tipo. No te metas porque es un tipo peligroso. Te puede mandar a matar. Te puede meter*

situaciones muy complicadas. Te puede armar operaciones como habitualmente se dice" sacudió Beliz mostrando luego una foto de Stiusso que desató una polémica.

Tras esa exhibición, Beliz debió exiliarse en Estados Unidos, mientras que Stiusso le inició un juicio por mostrar su cara de espía secreto al público. Juicio que terminó en el 2010 a favor del ex ministro de Justicia K, y donde se ventiló por primera vez cosas escabrosas sobre el accionar del espía de la SIDE. Razón por la que el tribunal oral dispuso que se investigara a Stiusso, lo que luego fue revocado por la Cámara de Casación.

Por su parte, Kirchner, entabló una estrecha amistad con Stiusso. Por ello, fue nombrado por su esposa y sucesora Cristina Fernández como Director de Operaciones de la SIDE, uno de los cargos más importantes dentro de la agencia. La que año a año comenzó a recibir más recursos del presupuesto nacional, que hoy ronda en los 1.000 millones de pesos. A la par, igual que durante el menemismo, siguió influyendo en el nombramiento de jueces y fiscales en la justicia federal, hoy conocida como "*la casa de Stiusso*". Entre estos el de una amiga suya: la jueza Sandra Arroyo Salgado, ex esposa del fiscal Alberto Nisman.

A cambio de esta relación, en base a las escuchas telefónicas que reprochaba Beliz y los "carpetazos", el presidente Kirchner a través de Stiusso, tenía el control de periodistas, opositores, empresarios, y sobre todo de los jueces federales. Lugar clave donde van a parar todas las denuncias por corrupción entabladas contra el gobierno nacional.

Por eso, durante 10 años, la justicia federal nunca investigó al kirchnerismo, y todas las denuncias en su contra terminaron archivadas o hibernando. Porque detrás de los jueces y fiscales federales estaba (y está) el siniestro Stiusso. Y detrás de él, la CIA.

“Stiusso es un personaje oscuro sin ninguna duda, y por eso estuvo 40 años como el agente más eficaz de la Secretaría de Inteligencia y el kirchnerismo lo usó durante 12 años. Y lo usó para lo que usaba Kirchner a la SIDE: controlar opositores, averiguar sobre los periodistas críticos, para armar carpetazos. Y sobre todo, el control de la Justicia federal que debía investigar la corrupción. En ese rol, Stiusso llegó a poner varios jueces, uno de ellos es Rodríguez y también Sandra Arroyo Salgado, que llegó al juzgado federal de San Isidro con el empujón de la SIDE”, explica el periodista y escritor Gerardo Tato Young, autor del libro “Código Stiusso”.

Stiusso y la causa AMIA

El 13 de septiembre del 2004, mientras Beliz se refugiaba en Estados Unidos, con la resolución 84/04 y un presupuesto que hoy supera los 30 millones de pesos, el ex presidente creó la Unidad Fiscal Amia. Que quedó a cargo de Alberto Nisman, un abogado de origen judío, que entró a la justicia durante el menemismo, y a partir de allí creó estrechos vínculos con el Mossad y la embajada de Estados Unidos, en su tarea exclusiva de investigar el atentado a la mutual israelita AMIA de 1994, donde murieron 85 personas.

La relación entre Kirchner y Stiusso, el espía preferido de la CIA y el Mossad segun el diario LA NACION, se hizo tan fluida y estrecha, que este junto con Héctor Timerman, por entonces cónsul en Nueva York con estrechos lazos con el Consejo Judío Mundial, fueron los artífices para lograr un reacercamiento con el gobierno estadounidense de George W. Bush, tras del grave desplante que le había propinado en la Cumbre de Mar del Plata, donde junto a Ignacio Lula da Silva y Hugo Chávez, enterraron al ALCA. A cambio de reflotar la llamada *“pista iraní”*, para que el republicano Bush, que quería *“recomponer el mapa de Medio Oriente”*, tuviera a mano un posible *“casus belli”* contra el país persa.

Las imputaciones contra Irán se basaban únicamente en un informe “confidencial” de la CIA, carentes de prueba legales, que en el 2002 había sido dado en mano a Stiusso, por el entonces director de agencia estadounidense George Tenet, para que lo maneje exclusivamente él.

“El informe secreto de la CIA, y toda la causa AMIA, está basado en información que les dan ex agentes del servicio secreto iraní que habían pertenecido a la Organización de los Muyahidines (MKO). Cuando el ayatolá Alí Jameini hizo su revolución en 1979, los del MKO le propusieron seguir con acciones violentas, Jameini los sacó del poder y estos pidieron protección a la CIA, que les armó una base secreta en Irak, donde la CIA mantuvo, adiestró y financió a 3.000 guerrilleros hasta hace tres o cuatro años, al menos. La CIA los usó en su informe confidencial y Stiusso los utilizó con nombre y apellido como prueba de la culpabilidad de Irán en el atentado de la AMIA” denunció el abogado Juan Gabriel Labake, histórico detractor de la causa AMIA, Nisman y Stiusso.

Con esta irrisoria prueba, Kirchner puso al fiscal Nisman, a trabajar, codo a codo con Stiusso, doble agente de la CIA y su “informe confidencial”, para que vayan únicamente detrás de la pista iraní. [«Pibe, Stiusso va a trabajar con vos»](#), dicen que dijo el ex presidente al por entonces flamante fiscal.

«La embajada de Estados Unidos le ordenaba al fiscal que no siguiera ninguna pista salvo la iraní. Sin embargo, había una política de Estado que incluía a los grandes medios, a los líderes de la comunidad judía organizada, al Gobierno argentino y a la embajada de Estados Unidos y de Israel de no cuestionar la investigación, aunque en privado había grandes dudas sobre su efectividad» explicó el periodista del diario Página12, Santiago O'Donnell, autor de los libros Argenleaks y Politileaks. “Nisman me contó que prácticamente toda su información provenía del agente de la

Secretaría de Inteligencia Jaime Stiusso, ya que Stiusso tenía la confianza de los servicios secretos estadounidenses e israelíes», agregó.

Nisman y Stiusso denuncian a Irán

Con el informe de la CIA, y siguiendo al pie de la letra lo que pedía Estados Unidos, los trabajos de Nisman y Stiusso arrojaron sus primeros resultados de impacto internacional. Fue el 26 de octubre del 2006, cuando el fiscal Nisman pidió la detención de los funcionarios iraníes: Ali Fallahijan -ministro de Seguridad-, Moshen Rezai y Ahmad Vahidi -comandantes de las Fuerzas Armadas-, Imad Moughnieh -Jefe de Seguridad-, Moshen Rabbani y Reza Ashgari -Funcionarios de la Embajada iraní en Buenos Aires-, Hadi Soleimanpour -embajador iraní en Buenos Aires-, el ayatolá Akbar Hashemi Rafsanjani – ex presidente de Irán- y Ali Akbar Velayati –ex canciller-.



Nota publicada por el diario Clarín.

Como premio de estas imputaciones a altísimo funcionarios persas, mediante el decreto 713/06, ese mismo año, Kirchner, con la venía de la SIDE y Stiusso, nombró a Sandra Elizabeth Arroyo Salgado, por entonces esposa de Nisman, como jueza del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro. Juzgado por donde acostumbran a pasar causas muy importantes, generalmente referidas a contrabando y narcotráfico. De esta manera, el espía sumaba a su escudería, otro nuevo e importante integrante.



Decreto 713/2006 con el nombramiento de Arroyo Salgado

Estas acusaciones de Nisman, carentes de prueba legal, fueron respaldadas públicamente, en los foros

internacionales, tanto por Nestor como por Cristina Kirchner. A punto tal, que en el 2009, la ex presidenta Cristina Kirchner, ante la Asamblea de la Organización Naciones Unidas –ONU, llegó a exigir lo siguiente: *“En esta misma asamblea, el año pasado, el ex presidente Kirchner solicitó a la Interpol que ratificara los pedidos de captura que la justicia de mi país, había formulado sobre ciudadano iraníes acusados por la justicia de participar en el hecho de la AMIA. Días después fue ratificada por Interpol, y fue liberada precisamente la orden de captura internacional. Yo pido aquí, a la República Islámica de Irán, que por favor en cumplimiento de normas del derecho internacional, acceda a que la justicia Argentina pueda juzgar en juicios públicos, transparentes y con las garantías que da un sistema democrático, aquellos ciudadanos que han sido acusados”*.

La sublevación de Stiuso

Esta relación entre el kirchnerismo y Stiusso duró hasta mediados del 2011. Un año después de la muerte de Nestor Kirchner. Ese año, ante el cambio geopolítico producido por el presidente de Estados Unidos Barack Obama respecto a Irán, la presidenta Cristina Kirchner, influenciada por el presidente venezolano Hugo Chávez, también pegó un viraje respecto al país persa. Lo hizo a través de su polémico *“Memorándum de Entendimiento Argentina – Irán”* hoy investigado penalmente por la justicia de la escudería Stiusso. Donde de pedir la captura internacional de la cúpula iraní ante la ONU, pasó a negociar con este país su posible responsabilidad en la causa.

Este acuerdo saltó a la luz pública el 26 de marzo de ese año cuando el periodista ya fallecido José “Pepe” Eliashev publicó una nota en el diario Perfil, titulada *“Argentina negocia con Irán dejar de lado la investigación de los atentados”*. En ella, Eliashev, denunció un «pacto secreto»

entre el gobierno argentino e iraní para alcanzar un acuerdo sobre el tema AMIA.



Nota de Eliashev publicada en el diario Perfil

Aunque la ex presidenta se excusó alegando que el memorándum era similar al acuerdo de desarme nuclear que estaba buscando alcanzar por Estados Unidos, donde algunos de los funcionarios involucrados en la negociación, eran los mismos a los que Nisman había pedido su captura internacional ante Interpol, este giro copérnicano representó una gran contradicción en el gobierno de Cristina Kirchner.

A su vez, el memorándum fue una bofetada en la cara de Nisman (Mossad), Stiusso (CIA), y la SIDE, que desde el 2004, tenían a la causa AMIA, como principal caballito de batalla. Por lo que decidieron sublevarse.

Los hijos de Ernestina de Noble, primer revés

Lo concreto es que a los pocos días de conocerse la existencia de un posible acuerdo entre Argentina e Irán por el tema AMIA, como en una tormenta perfecta, a Cristina Kirchner comenzó a caerle una desgracia tras otra.

En julio del 2011, luego de una larga batalla judicial de más de 13 años, la jueza Arroyo Salgado, esposa de Nisman que respondía a Stiusso, determinó que los hijos de Ernestina Herrera de Noble, dueña del Grupo Clarín, Marcela y Felipe, no eran hijos apropiados por la dictadura.

A esta conclusión llegó luego de comparar los ADN de los hijos de Herrera Noble, con el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) que contiene los datos genéticos de víctimas de la dictadura. Este imprevisto desenlace descolocó al gobierno, que en su enfrentamiento con el Grupo Clarín había hecho propia esta causa. A punto que se

arengaba en todos los actos políticos K el lema, "*Clarín devolvé los nietos*".

Sin duda alguna, fue muy singular el desenlace de esta causa en manos de Arroyo Salgado. Además de tener papeles de adopción falsos, dados por una jueza de la dictadura, con testigos apócrifos, durante 13 años, sistemáticamente, los hijos de la dueña de Clarín se habían negado rotundamente a hacerse los estudios de ADN. Para lograr esto, llegaron a destituir al juez Roberto Marquevich, cooptar a su suplente, al Dr. Conrado Bergesio, llevando adelante siete presentaciones judiciales (chicanas) para impedirlo. Hasta contaminar las muestras de ADN que la jueza Arroyo Salgado había ordenado extraer compulsivamente en el 2010, ante la negativa de Marcela y Felipe a hacerlo con su consentimiento.

Sin embargo, el 17 de junio del 2011, en un inesperado golpe de timón, Marcela y Felipe Herrera de Noble, presentaron un escrito ante la jueza Arroyo Salgado, para que se realicen "cuanto antes" los análisis y los compare con las muestras almacenadas en BNDG. Alegaron que querían "*llevarle paz y tranquilidad a su madre*" Ernestina.



Nota publicada por el diario La Nación

Estos análisis, comparados con todos los almacenados en el banco genético, dieron negativo. Excepto, en el caso de Marcela, donde en tres casos la información genética disponible era insuficiente para excluir o confirmar algún vínculo. Y en el de Felipe, con datos de una de las familias que no estaban.

A este inexplicable cambio de actitud e inesperados resultados, se añadió el cambio de bando de la genetista Ana María Lombardo, que hasta el 2006 se había desempeñado como directora BNDG. Lombardo, luego de dejar el Banco Nacional de Datos Genéticos, pasó a ejercer la presidencia

de “Fundación de Investigaciones Genómicas” (FUDEIG) cuyo vicepresidente era Pablo Jacoby, socio de Gabriel Cavallo, abogado de Ernestina Herrera de Noble. Es decir, la genetista pasó a ser socia del socio del abogado de Clarín, que luego incluso pasó a ser su propio abogado.

Por esta razón, cuando se conocieron los primeros resultados de los perfiles genéticos de Marcela y Felipe, la organización Abuelas de Plaza de Mayo lanzó sospechas sobre Lombardo y una computadora que ella, según un acta administrativa, se había llevado del BNDG. *“Consultamos con especialistas y es posible tener en una computadora de ese tipo la información de los perfiles genéticos. Si esto hubiera ocurrido sería muy grave que se robara la información del Banco Nacional de Datos Genéticos”*, señaló Alan Lud, abogado de Abuelas de Plaza de Mayo.

Sus sospechas eran que la genetista, devenida a cuasi socia de Clarín, con la base de datos de Abuelas de Plaza de Mayo que estaban en la computadora sustraída, había brindado sus servicios a los hijos de Ernestina para que se librarán de las sospechas que recaían sobre ellos. En tal sentido cabe el interrogante si la siniestra mano del ingeniero en sistemas Stiusso, pudo ser tan larga como manipular la base de datos del BNDG, luego de detectados los datos que podían incriminar a la Herrera de Noble.

Cabe apuntar que por ese entonces, al igual que ahora, el BNDG había pasado bajo la órbita del ministerio de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Organismo fácilmente vulnerable para un espía con los artes de Stiusso. También que, en el expediente quedó demostrado, que si bien las muestras de ADN de Felipe y Marcela no mostraron coincidencias con casi todos los datos del BNDG, la documentación y los testigos de la adopción de los hijos de Ernestina eran falsos. Y que la jueza que había participado en ello, nombrada durante la dictadura, había dado en guarda otros hijos de desaparecidos. Por eso, a

pesar de los resultados negativos, la dueña de Clarín continuó procesada hasta fines del 2016, hasta que asumió Macri.

La Tragedia de Once

El inesperado desenlace de la causa de Ernestina Herrera de Noble fue un duro cachetazo al relato K, al punto que ni siquiera el gobierno pudo oponer un contrarelato. Sin embargo fue disimulado por el resonante triunfo del kirchnerismo con el 54 %, en las elecciones presidenciales de octubre de ese año. Tras cartón, el 4 de noviembre del 2011, en una reunión en Cannes, Francia, el presidente de Estados Unidos Barack Obama, que estaba tratando de acorralar a Irán con diversas presiones para forzarlo a llegar a un acuerdo sobre su desarrollo nuclear, trató de convencer a Cristina que desistiera de su incipiente negociación por las suyas con la República Islámica.

A cambio, el presidente norteamericano, le prometió a Cristina ayuda financiera, ante el “corralito cambiario” que acaba de instaurar por la insuficiencia de divisas. La ex presidenta Argentina le respondió el 22 de marzo del 2012, desde un acto en la localidad bonaerense de Pilar, arengando que «*la Argentina siempre va a estar del lado de la paz*”.

Y un año después, a comienzos del 2013 anunció que Argentina había llegado a un acuerdo con Irán. *“Hemos dado un paso muy importante en destrabar una causa que estaba absolutamente inmovilizada, sin posibilidad alguna de poder interrogar a quienes la Justicia argentina ha inculpado, ha incriminado como presuntos participantes del atentado contra la AMIA”* alegó la ex mandataria, en cadena nacional, mientras enviaba el Memorándum de Entendimiento entre Argentina e Irán al Parlamento.

La concreción de este acuerdo produjo la ruptura total del gobierno con Stiusso, Nisman, y la SIDE, por ende con EE.UU

e Israel. *“El cortocircuito con el ala Larcher-Stiusso comenzó cuando la Presidenta firmó el acuerdo con Irán, en enero último, por la causa del atentado a la AMIA de 1994. Podría terminar en el levantamiento del pedido de su captura a Interpol de los cinco imputados. Y ello haría caer la vieja investigación de Stiusso, que impulsó el fiscal especial Alberto Nisman en la causa, con apoyo de Estados Unidos e Israel. La Presidenta vincula a este sector con intereses norteamericanos”* informó por ese entonces Mariano Obarrio, periodista de La Nación, un diario que manifiesta tener curiosos vínculos con la CIA.

Ver

<http://stripteasedelpoder.com/2016/12/la-nacion-de-bartolome-mitre-a-la-offshore-fantasma-barton-corp/>

Y esta nueva ruptura trajo más problemas al gobierno, ahora con causa judiciales, que comenzaron a activarse en la «casa de Stiusso. Arrancaron el 26 de febrero del 2012, con la llamada *“Tragedia de Once”*. El peor accidente ferroviario de la historia argentina, con 51 muertos y más de 700 heridos. Y terminó con 22 funcionarios y empresarios K tras las rejas, entre ellos Ricardo Jaime, Juan Pablo Schiavi y Claudio Cirigliano.

La causa cayó en manos del polémico *“juez pistolero”* Claudio Bonadio, vinculado desde su nombramiento como juez, con la SIDE y Stiusso. Quien durante 10 años nunca había investigado las denuncias contra el kirchnerismo, y de pronto, a partir del 2012, como si alguien le hubiera soltado el collar, se puso a trabajar voluntariosamente con el expediente de la *“Tragedia de Once”*.

Ver El juez y verdugo pistolero Claudio Bonadio

Sobre este accidente ferroviario, a lo largo del juicio, nunca se pudo determinar las causas que lo originaron. Todas las culpas recayeron en el joven motorman, Marcos Córdoba, de quien nadie explica porque no detuvo el tren al

ingresar a la estación de Once, dado que los frenos, según todos los peritajes, funcionaban correctamente. Llamativamente Bonadio sobreseyó a Córdoba, diciendo paradójicamente que los frenos funcionaban, pero que era un joven sin experiencia y no era culpable de estar allí, lo cual luego fue revocado por la Cámara de Casación.

A su vez, los paragolpes hidráulicos que estaban en la punta de estación, al momento del impacto no funcionaron. Así lo denunció el propio gremio de los ferroviarios. Por eso el tren Sarmiento, no tuvo amortiguación, e impactó como contra una pared. *«En el caso puntual del paragolpes ubicado en la plataforma N°2, no habría estado en plenas condiciones de funcionamiento al momento de ser embestido, presentando sólo un impedimento estático al avance, en lugar de uno amortiguado hidráulicamente»* detalló un informe de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) confirmando las denuncias del sindicato.



Nota del diario La Nación

Por esta razón, el propio abogado de las víctimas, Gregorio Dalbon, actual defensor de la presidenta Cristina Kirchner, calificó a este accidente junto con el de Castelar, como un “sabotaje” arrojando sus sospechas sobre el sindicato de La Fraternidad. *«En Once y en Castelar los maquinistas llevaron el tren a la tragedia. Todo va saliendo a la luz. Veremos si por imprudencia o sabotaje»* disparó.

A lo anterior, se le añadió la misteriosa muerte del maquinista Leonardo Ariel Andrada, principal testigo de la causa, que estaciones antes le había entregado el tren a Córdoba. Andrada, apareció fusilado en la calle, con cuatro tiros por la espalda, sin su celular, pero con 1200 pesos encima y su mochila. Y el día de su velorio, dos personas ingresaron a casa, revolvieron todo y se fueron ante la llegada de los familiares.



Nota publicada por el diario La Nación sobre el asesinato de Andrada

“Es raro que no le hayan robado el dinero, la mochila. Sin contar el incidente cuando lo velaban. Pedimos Justicia por el ferroviario asesinado, víctima de la mafia empresarial, política y sindical. La muerte de Andrada es llamativa”, dijo al respecto el sindicalista Rubén “El pollo” Sobrero, uno de los pocos que pidió por el esclarecimiento de su causa.

Sobre llovido mojado, a mediados del año siguiente en el 2013, se produjo en Castelar otro nuevo accidente en la línea del ferrocarril Sarmiento. Con una formación que estaba a cargo del maquinista Daniel Alberto López, y causó tres muertes al embestir a otra formación, luego de haber ignorado inexplicablemente tres señales de detención, y por contrario haber tomado una velocidad ascendente.

Razón por la que rápidamente, al contrario de Bonadio, la justicia de Morón lo encontró como único culpable, y lo condenó a cuatro años y tres meses de prisión. Existiendo información de que López, que llevaba una vida disipada, era un cliente frecuente en los prostibulos de la SIDE que regenteaba el agente Raúl Martins, el segundo de Stiusso en ese organo de inteligencia.

La desgracia de los buitres

Obama también disparó sus misiles. El más letal: el fallo del Juez Thomas Griesa emitido el 22 de noviembre del 2012, en el cual le ordenó a la Argentina a pagarle en 15 días el 100% de lo reclamado a los Fondos Buitres. Unos 1.330 millones de pesos más intereses.

Este fallo fue un gran revés para el gobierno de Cristina. Principalmente porque por esos tiempos Argentina sufría un constante fuga de divisas, y una falta total de crédito,

hechos que asfixiaban su economía. Por lo tanto necesitaba préstamos externos de manera urgente. Y Griesa lo que hizo fue cortarles totalmente el crédito externo a la Argentina, cuando más lo necesitaba.



Nota del diario *Ámbito* sobre el fallo de Griesa

PPT, Fariñas, y “La Ruta del Dinero K”

A la par del accidente de Once y los Buitres, apareció también en escena con el generoso mecenazgo del grupo Clarín, el programa Periodismo Para Todos conducido por Jorge Lanata. Quien no solo se hizo un festín con ese accidente, y con el vicepresidente Amado Boudou, imputado en al causa Ciccone, sino que a partir de allí hasta las cruciales elecciones presidenciales del 2015, se dedicó a demoler metódicamente el relato K, todos los domingos a la noche.

Su caballito de batalla fue *“La Ruta del dinero K”*, que luego con la aparición del arrepentido Leonardo Fariñas, se transformó en un expediente judicial, que actualmente tiene a la ex-presidente contra las cuerdas y al controvertido empresario K Lázaro Báez hace un año preso en Ezeiza.

Según el controvertido espía *“inorgánico”* Allan Bogado, que trabajaba para Stiusso, fue Stiusso, desde la SIDE, con fondos del Estado, quien investigó en detalle los lazos entre el empresario Báez y los Kirchner. Y quien le habría suministrado esa información al convertido en periodista estrella del grupo Clarín, Lanata, para que lo difundiera en su programa televisivo PPT.

Esto lo dijo Bogado, testigo clave en la causa Nisman, ante la revista Noticias. *“Se gastó mucha plata con el tema de (Leonardo) Fariña. Los movimientos de él y su entorno. Si Fariña se juntaba con alguno, nosotros teníamos que ver*

quién era esa persona que se había reunido con Fariña y seguirlo” puntualizó Bogado. Quien además remarcó que todo ello era por órdenes de Stiusso, quien a su vez habría mantenido sigilosas entrevistas con Fariña.



Tapa Noticias
entrevista a Allan
Bogado.

Tras sus reiteradas menciones en el programa de Lanata, con altísimos puntos de rating, la causa *“La Ruta del Dinero K”*, cayó en manos del controvertido fiscal federal Guillermo Marijuan, otro alfil de la escudería Stiusso. Quién nunca investigó una causa paralela por lavado de dinero que involucraba a 500 grandes empresas, entre ellas Clarí. Y aparatosamente el año pasado se pasó días ante las cámaras de televisión, excavando con una pala mecánica en los campos de Baéz en la Patagonia, en busca de supuestos bolsos de dólares enterrados, que tendría el empresario.



El fiscal Marijuan

La relación entre el fiscal y el espía es pública y notoria. Además de frenar algunas denuncias que involucraban a Stiusso, en el 2015, durante el gobierno de Cristina Kirchner, luego de la muerte de Nisman, Marijuan se negó a que Interpol emitiera una *«circular azul»* solicitada por el gobierno argentino, para conocer el paradero de quien había sido amigo y ayudante del fiscal de la AMIA.

«Llama la atención que de una manera tan rápida Marijuan haya salido en defensa de Stiusso. Más que un fiscal parece un defensor” le reprochó por ese entonces Oscar Parrilli, por entonces director de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), ex SIDE, actual diputado del FPV.

Esta relación volvió a quedar en evidencia en enero de este año, luego de que se filtrara una escucha telefónica entre Cristina Kirchner y Parrilli, donde hablaban de las causas que habían promovido contra Stiusso. Tras ser difundidas, Marijuan presentó una denuncia penal contra la ex presidenta por «*abuso de autoridad*» y por promover denuncias falsas contra iStiusso!

A pesar que hoy todos saben que era el espía, el que tuvo durante 40 años un sistema de extorsión desde adentro del propio Estado llamado SIDE. Existiendo además un curiosa filtración telefónica, en la que el fiscal Marijuan brinda un informe de su gestiones patagónicas anti K a un tercero que parece ser su autoridad, precisando haber puesto a la ex presidenta al «borde de la detención». A la que velozmente Marijuan en su defensa tachó de ilegal, pero sin explicar ante quien se reportaba.

“Hay una triple alianza entre medios, jueces y servicios de inteligencia, que están operando a full como en las peores épocas. Stiusso está atrás de todo esto” dijo esta vez el ex AFI Parrilli.

Al igual que “La Ruta del Dinero K”, otra denuncia mediática de Clarín y Lanata que terminó en los jueces de Stiusso fue la del caso Ciccone que involucró al ex vicepresidente Amado Boudou. En ella se acusó al ex vice presidente de quedarse con la imprenta Ciccone Calcográfica con el propósito de quedarse con el monopolio de la impresión de billetes. Causa que además de manchar nuevamente con corrupción al gobierno K, hundió en el desprestigio político a Boudou para siempre.

La sorpresa Massa

Por último, en el 2013, y lo que fue la gota que colmó el vaso, la SIDE le informó a la presidenta Cristina Kirchner, que Sergio Massa, de buena relación con Stiusso, no se iba a presentar a las elecciones legislativas de octubre de ese

año. Elecciones que eran trascendentales para el kirchnerismo, dado que buscaba un gran triunfo en las legislativas, para poder reformar la constitución y permitir la reelección de Cristina Kirchner.

Sin embargo, Massa, ex jefe de gabinete de Cristina, no solo armó el Frente Renovador y se presentó a los comicios como diputado por la provincia de Buenos Aires, sino que ganó esas elecciones por 10 puntos -44% de los votos- sobre el candidato kirchnerista Martín Isurralde -34%-, propinándole al kirchnerismo una durísima derrota electoral en el principal distrito del país, y enterrando para siempre el sueño de la reelección.

«Este hijo de puta (Stiusso) nos desinformó desde hace varios meses» decían los ministros desde Casa Rosada luego de la derrota. Fueron en esas elecciones, cuando el guardia de seguridad Alcides Díaz Gorgonio, ex servicio de inteligencia, en plena campaña ingresó a la vivienda del actual líder de UNA, disparó a la cámara, robó una controvertida suma de dinero, y un pen drive con información de la gestión de Massa como intendente y se marchó.



Imagen de Gorgonio cuando ingresa a la casa de Massa

Llamativamente, en un principio, Massa ocultó el robo, del que se dijo había mucho más dinero que el asentado oficialmente. Según él porque era una «operación política» que buscaba asustarlo, descartando a priori una interna en la SIDE. Fue el diario Página 12 a través de la pluma de Horacio “Perro” Vertbisky quien lo hizo público. Luego, en el juicio, mediante escuchas telefónicas, según Clarín, Díaz Gorgonio habría reconocido que había trabajado para los servicios de inteligencia del ministro del Interior Sergio Berni, denuncia que el gobierno rechazó.

El contraataque de Cristina: Milani

Ante estos embates de Stiusso y la SIDE, el kirchnerismo no se rindió y presentó batalla. Como primera medida, y para disputar el poder del agente dentro de la justicia, creó el grupo "*Justicia Legítima*". Una organización de jueces, fiscales y abogados afines al gobierno de Cristina, encabezada entre otros, por Alejandra Gil Carbó, actual procuradora general de la Nación.



Página web de Justicia Legítima

Además, de la mano de Justicia Legítima, a la velocidad de un rayo, en abril del 2013, el gobierno logró sancionar en el congreso la llamada "*Reforma Judicial*". La misma, creada con el pretexto de la "*democratización de la justicia*", entre otras cuestiones le quitaba a los jueces la potestad de llevar adelante el proceso de investigación penal y se le transfería a los fiscales, cuya designación y control estaba a cargo de la procuradora Gil Carbó, miembro de Justicia Legítima.

Es decir, lo que pretendía el kirchnerismo era arrebatarle el control de la justicia a Stiusso, quien a través de jueces y fiscales adictos, no solo controlaba las causas y los expedientes, sino también el sorteo de ellos, como se ha denunciado últimamente.

Sin embargo no pudo ser: en junio del 2013, la Corte Suprema de justicia declaró inconstitucional la "*Reforma Judicial*" del kirchnerismo. Por lo tanto, los expedientes continuaron estando en manos del siniestro espía Stiusso. Como dato de color, en esa ocasión el PRO instaló una carpa blanca frente al Congreso para protestar por esa iniciativa, asiduamente visitada por quienes hoy gobiernan. Quienes no obstante actualmente impidieron a los palos que los docentes hicieran una protesta parecida.

Tras cartón, al mes siguiente, luego de fracasar en su intento de controlar la justicia, el 3 de julio de 2013, la presidenta Cristina Kirchner designó a César Santos Gerardo del Corazón de Jesús Milani, experto en inteligencia, actualmente preso por delitos de Lesa Humanidad, como Jefe del Ejército Argentino. Hasta entonces, Milani, era Director General de Inteligencia del Ejército. Sin medir las secuelas, fue la manera en que el kirchnerismo procuraba neutralizar la sublevación de Stiusso.



Cristina Kirchner y Milani

Además de su controvertido pasado en la dictadura, cuando solo era un subteniente, al general Milani se le atribuye haber montado una red de “*inteligencia paralela*” para espiar políticos opositores, periodistas, y organizaciones sociales. Lo mismo que hacía Stiusso. Y también de contar con una base de datos en la Gendarmería Nacional, que servía para “analizar y orientar” causas judiciales, según una denuncia hecha por el mismo Stiusso.

Lo cierto es que, cinco días después de la asunción del general Milani, el espía de la SIDE, Pedro Tomás “Lauchón” Viale, mano derecha de Stiusso, fue acribillado con cuatro balazos en el pecho, en el baño de su casa, en calzoncillos, delante de su mujer, por un comando del grupo Halcón de la policía bonaerense, mientras el “Lauchón” resistía con su pistola Glock 40.

«*Me habían ido a buscar a mí. Si hubieran hecho bien la inteligencia yo no estaría acá. Me dolió lo del Lauchón Viale. Como también lo de Alberto Nisman*», dijo al respecto Stiusso, mientras concurría a declarar en la denuncia contra Milani a quien acusa de tener “un aparato paralelo» de inteligencia.

Según una denuncia penal del legislador Gustavo Vera, presidente de la ONG “La Alameda” Stiusso, el “Lauchón”

Viale, y el mencionado Martins, explotaban siete prostíbulos en la Capital Federal, con los cuales, mediante filmaciones ocultas, alimentaban el sistema de extorsión a empresarios, jueces y políticos. La denuncia de esto la hizo Lorena Martins, hija del espía, quien a su vez relató que su padre, Viale y Stiusso mantenían todo un sistema de trata de mujeres, y que por esas denuncias, Martins le envió al “Lauchón” a su casa para matarla.



Nota del diario Pagina 12 sobre la muerte del “Lauchón” “Viale”

“De un lado está Stiusso, una bosta que tiene que ir preso, porque tiene que ver con la trata, con la mafia, la ley banelco, innumerables causas de corrupción, y del otro tenés también a gente vinculada a negocios turbios con la diferencia que en el caso de Milani tenés al Ejército, que empieza a ser el eje alrededor del cual se organiza el espionaje a la oposición, al periodismo y a organizaciones sociales, y esto es muy grave” había alertado por ese entonces el actual legislador Vera, de estrecha relación con el Papa Francisco.

Alianza asiática

En el plano internacional, frente la asfixia financiera propulsada por los fallos del juez Griesa, el gobierno de Cristina Kirchner no le quedó otra salida que estrechar los brazos con la República Popular de China, provocando así más enojo en el gobierno de Estados Unidos. Para ello el 23 de abril del 2014, el gobierno de Argentina firmó con la República de China un acuerdo de cooperación donde a cambio de millonarias inversiones, el gobierno argentino autorizó al gobierno de China a instalar en la provincia de Neuquen, la base *“Estación del Espacio Lejano”*.

Este acuerdo con Oriente fue otra bofetada en la cara para Estados Unidos y Obama, que veía como su adversario

estratégico –China- plantaba una base espacial en su propio patio trasero. Según el convenio, firmado con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), esta base se inaugurará este año. Y su objetivo será, por un plazo de 50 años, *“brindar soporte terreno a misiones de exploración del espacio lejano”*, principalmente viajes espaciales a la Luna y Marte.



Proyecto de Ley, acuerdo de cooperación China y Argentina

Obama acusó recibo y respondió el golpe. Dos meses después de firmado el convenio con China, el 16 junio de 2014, la Corte Suprema de los Estados Unidos rechazó revisar la apelación al fallo de Griesa, que había presentado la Argentina. De esa manera, el caso volvió a manos del juez neoyorquino, quien le ordenó a la Argentina pagar los 1.330 millones de dólares, más intereses, de una sola vez y en efectivo, antes de pagar los bonos reestructurados que vencían el 30 de junio. Caso contrario impediría el pago sobre estos últimos. Un mes después, la Argentina entró en default.

Frente a este nuevo golpe de Obama, el gobierno de Cristina Kirchner no se amilanó, y continuó profundizando a toda velocidad sus lazos con China. Concretamente, el 18 de julio del 2014, los Bancos Centrales de Argentina y China firmaron un “swap” (intercambio de monedas) por 11 mil millones de dólares, que pasaron a engordar las casi nulas reservas del Banco Central de la República Argentina.

Tras cartón, el 3 septiembre, en Beijing, China, ambos Estados firmaron un acuerdo por 2.000 millones de dólares para la construcción de la cuarta central nuclear Argentina, “Atucha III”, que se emplazarían la localidad de Lima, provincia de Buenos Aires. Esta «alianza estratégica integral» con el país asiático, no hacía más que seguir

encrespando los nervios de Estado Unidos, quien a través de su agente Stiusso, preparó un tiro de gracia final contra el gobierno.

La salida de Stiusso de la SIDE

El 14 de diciembre del 2014, el agente Stiusso, quien había llevado adelante un largo juicio contra Beliz por mostrar una foto suya en un programa de televisión, le concedió una entrevista exclusiva a la revista Noticias, con foto y todo, titulada en tapa *“Habla el espía más temido del país”*.

“Yo a Milani no lo conozco personalmente, ¿cómo voy a estar peleado con Milani?”, dijo en uno de los pasajes de esa entrevista, a pesar que poco después lo denunció ante la justicia de tener un *“aparato de inteligencia paralelo”*.



Entrevista revista Noticias

Tres días después de esta nota, el 16 de diciembre, Cristina Kirchner finalmente echó a Stiusso de la SIDE, y puso al frente de ella al actual diputado del FPV Oscar Parrilli, hombre de su estrecha confianza.

Pero en este mundo de los espías, lo que parece no es lo que es. La expulsión de la SIDE era lo que buscaba Stiusso al conceder la entrevista. Dado que desde afuera de la agencia, ya tenía preparado, su última y letal operación contra el gobierno K: el caso Nisman. Con la muerte de su fiscal y supuesto amigo incluida, que luego atribuyó al kirchnerismo, a Irán, y a Milani.

La denuncia de Nisman

Esta comenzó a ser publica el 14 de enero del 2015, con la denuncia de su supuesto amigo el fiscal Nisman, contra la Presidenta y sus ministros, por *“encubrimiento del atentado”* a la AMIA, debido al controvertido Memorándum de Entendimiento con Irán.

Las pruebas de esta denuncia, aportadas todas por Stiusso, eran miles de hora de escuchas telefónicas, con charlas intrascendentes, a un grupo de simpatizantes de Irán, en el que figuraban los piqueteros [Fernando Esteche](#), [Luis D'Elía](#) y el dirigente de la comunidad islámica chiita Alejandro «Yussuf» Khalil. Que no eran funcionarios del gobierno e incluso sospechaban que los estaban grabando. El nexo entre estos con el Gobierno nacional era un supuesto agente especial de la Presidencia de la Nación.

¿Quién era ese supuesto agente especial de la Presidencia? Nada menos que Ramón “Allan” Bogado. El espía inorgánico que nunca figuró en la plantilla de la SIDE, pero que operaba informalmente para esta, bajo las órdenes directas de Stiusso. Y que por pedido de este había “*caminado*” a Fariñas, para contarle las costillas a Lázaro Baéz, e infiltrado en el grupo pro iraní.

Presentándose ante este, para facilitar esa infiltración, como un personaje que tenía contactos con las altas esferas del Gobierno, lo cual según declaró posteriormente el mismo Bogado, era totalmente falso. A quien no obstante semanas antes de provocar su remoción, Stiusso lo había denunciado ante la justicia federal, diciendo que no era ningún agente, sino un impostor.

Lo decía textualmente, el fiscal Nisman, en página dos de su denuncia donde destacaba: *“las pruebas examinadas revelan la intención activa en el plan encubridor de varios sujetos con distintos grados de participación y responsabilidad que la pesquisa deberá precisar, entre los que cabe mencionar a: Luis Ángel D’Elía, Fernando Luis Esteche, Jorge “Yussuf” Khalil, el diputado nacional Andrés Larroque, el Dr. Héctor Luis Yrimia y **un individuo identificado como “Allan”, que ha desempeñado un rol por demás relevante en los hechos, que responde a la Secretaría de Inteligencia de Presidencia de la Nación y según lo sugieren los indicios obtenidos, se trataría del Sr. Ramón***

Allan Héctor Bogado".



Denuncia de Nisman pág. 2

Incluso, según explicó Bogado ante la revista Noticias, habría sido el mismo Stiusso quien le dijo a Nisman que regresara urgente de Europa, el 12 de enero del 2015, donde se encontraba de vacaciones con sus hijas, para que presentara la denuncia contra la presidenta, en base a la falsa información que estaba por ser removido en sus funciones. Denuncia que Nisman presentó dos días después, el 14 de enero, a horas de bajar del avión, ante el juez Ariel Lijo.

Como si estuviera coordinado, al otro día, la oposición liderada por el radicalismo, Patricia Bullrich, y Carrió, convocó a Nisman para el día lunes 19, al Congreso, para que dé explicaciones de su grave denuncia. *“Hay elementos suficientes para pedir el juicio político”* aseguraban los diputados de Cambiemos Mario Negri y Bullrich. *“Nuestra misión será darle visibilidad a la farsa de Nisman”* que va a pasar *“un gran papelón”* contrarrestaban desde la bancada K quienes denunciaban una *«operación político-mediática»*.

La muerte de Nisman

Sin embargo, el sábado 17 de enero, dos días antes del día fijado para su concurrencia al Congreso, como lo habría pergeñado magistralmente Stiusso, Nisman se habría dado con que Bogado no era un agente especial de la Presidencia, sino un simple pinche de ¡Stiusso! Con lo cual, toda su estruendosa denuncia contra la presidenta, su canciller y ministro, que tenía que ir a defender el lunes ante el Congreso, se desmoronó como un castillo de naipes.



Nota del diario La Nación 21 de enero

Desesperado, Nisman intentó hablar reiteradas veces con Stiusso. Pero su compinche en la causa AMIA, incitador de la denuncia contra el Memorándum de Irán, en el peor momento de la vida del fiscal, no lo atendió, según él porque no escuchó el teléfono, que “*estaba en vibrador*”.



Nota El Destape

En ese momento Nisman se habría percatado del siniestro juego en que se había metido, gracias a su supuesto amigo Stiusso. Y ahí habría decidido, por su personalidad “*narcisista*” -según lo describió el prestigioso psiquiatra forense Ricardo Risso, que integró el equipo de [Sandra Arroyo Salgado](#)— pedirle la pistola a su empleado, Diego Lagomarsino, para quitarse la vida. Era la única manera de evitar enfrentar el lunes subsiguiente un tremendo bochorno frente un Congreso convulsionado, tras haber concretado una denuncia de tal magnitud, que había sido tapa de todos los diarios del mundo, frente a los legisladores kirchneristas que lo esperaban con los cuchillos afilados.

Esta situación límite que enfrentaba el fiscal de la AMIA, tuvo una irónica expresión el día domingo 18, con la nota que el diario La Nación publicó en su tapa. Donde haciéndose eco de su denuncia, titulaba: “*Un agente camporista de la ex SIDE hizo el enlace con Irán*”. En ella, basada en los falsos datos del fiscal Nisman, confirmaba que un agente de inteligencia, muy allegado a la Presidencia, que no podía revelar su nombrar -Allan Bogado-, era el nexo clave en su denuncia contra la presidenta.

“Dicen que es el agente de Inteligencia favorito de [Cristina Kirchner](#). Que tiene acceso a la intimidad de la quinta de Olivos y conoce los secretos del poder. Acusado de pasar información clasificada al gobierno de Irán siguiendo supuestas instrucciones de la Presidenta, integra La Cámpora, la organización que lidera Máximo Kirchner,

según revelaron varias fuentes de Inteligencia. LA NACION conoce la identidad del agente, pero se la reserva para no violar la ley nacional de inteligencia, que prohíbe divulgarla" decía equívocamente la nota del diario de la familia Mitre Saguier. Cuando en todo caso Bogado había sido el agente inorgánico favorito de Stiusso, al menos en relación a la faena de engaño cumplida con el fiscal Nisman.

Esta edición de La Nación, que le enrostraba el gravísimo engaño en que había caído, estaba intacta frente a la puerta del departamento de Nisman. Y según las pericias efectuadas, el fiscal de la AMIA la habría leído por internet, temprano en la mañana del domingo.



Fotos del diario La Nación de Nisman

Poco minutos después, tal como lo habría pergeñado Stiusso, que como dice el abogado Víctor Stinfale, *"siempre está un paso adelantado a la jugada"*, tomando la pistola con las dos manos, Nisman se suicidó en el baño de su departamento, provocando una gran conmoción en Argentina y el mundo.

Su muerte, presentada por su ex esposa la jueza Arroyo Salgado, Cambiemos, y los grandes medios encabezados por Clarín como un *"magnicidio"* –asesinato de una persona importante en política por su cargo o poder- fue un tremendo cimbronazo para el gobierno de Cristina Kirchner, y para el Memorándum con Irán.

A los pocos días, Stiusso, artífice de esta nueva maniobra contra el gobierno, se fue del país y se refugió en Miami, Estados Unidos, protegido por los servicios de inteligencia de ese país. Y durante todo el año electoral del 2015, el cadáver de Nisman, fue una mochila de plomo para el gobierno de Cristina Kirchner y el kirchnerismo, junto con la corrupción de Lázaro Báez y Amado Boudou, el Memorándum con Irán, y los antecedentes de Milani.

A punto tal que el 23 de noviembre de ese año, en segunda vuelta, y tan solo por dos puntos, el empresario Mauricio Macri, con su alianza Cambiemos, derrotó al candidato kirchnerista Daniel Scioli por 51,4 contra 48,6%. Triunfo que se debió, en gran parte, a las letales intrigas de inteligencia del súper doble agente con lazos con la CIA, Jaime Stiusso.

Su llegada a la Casa Rosada implicó: la caída definitiva del Memorándum con Irán, cuya concreción ahora es investigada por la justicia controlada por Stiusso; el congelamiento de los lazos con China; el regreso a los brazos de Estados Unidos, anudado mediante préstamos externos; el sobreseimiento definitivo de Ernestina Herrera de Noble en la causa de expropiación, por parte de la jueza Arroyo Salgado; la derogación de la ley de Medios que afectaba al grupo Clarín, mediante decretos del Poder Ejecutivo; una persecución judicial tenaz contra Cristina Kirchner, por parte de los magistrados de la escudería Stiusso; la detención de Milani por delitos de Lesa Humanidad. Y como broche de oro, la imputación de la muerte de Nisman al gobierno de Cristina Kirchner y a ¡Milani! causa que pasó a investigarse en la *"casa de Stiusso"*. O sea la Justicia Federal, sin que nadie haya encontrado hasta ahora, un mínimo indicio sobre el supuesto *"magnicidio"* del ex-fiscal de la AMIA.

De esta manera, las proféticas palabras del ex ministro Beliz, que quizás ningún kirchnerista hoy recuerde, se hicieron una triste realidad para el proyecto kirchnerista. Y en la República Argentina sigue imperando la cloaca subterránea del poder digitada por Stiusso, a la que su dirigencia ni se anima ni quiere enfrentar.

Así derivados de las ideas de John Locke, que en realidad hablaba de la existencia de cuatro poderes, el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, y el moral «federativo» (unitivo) con poder de intervención ante crisis externas e

internas, encomendado a los sabios y honestos, en la Republica Argentina se le ha sumado a los tres primeros, el **sinistro poder de intervención subterráneo e inmoral** de la cloaca de los servicios de inteligencia, permeados desde el extranjero, y en alianza con la prensa.-

Ver también:

[Nuevas evidencias de como Stiusso embaucó a Nisman, que creía ser Batman](#)

[Apareció la prueba de la falsedad de la denuncia de Nisman y de que todo es obra de Stiusso](#)

[La justicia resucitó la denuncia de Nisman y su principal imputado y testigo Allán Bogado corre peligro de muerte](#)

[El suicidio de Nisman predispuesto por Stiusso y sus móviles locales e internacionales](#)

[BOCHORNO EN CASO NISMAN](#)

[La prueba concluyente de que Nisman se suicidó con ambas manos, y la explicación de la ausencia de pólvora en ellas](#)

[VIDEOS EXCLUSIVOS: "LA VERDAD DEL CASO NISMAN"](#)

[La verdad del caso Nisman: los móviles y el modo de su suicidio](#)

[¿NETANYAHU DETRÁS DE LA DENUNCIA DE NISMAN?](#)